

nes, los consejos, aun las censuras, si son hechas de buena fé y expresadas en términos comedidos, ora vengan de un francés ó de un extranjero, pueden siempre producirse libre y honorablemente; no las rechazamos, sino que al contrario, tomémoslas en cuenta; voces encomiásticas sobrarán siempre; dejemos que se manifiesten las contradicciones leales y sobre todo, jamás restauremos para nuestro tiempo aquella máxima de una época de decadencia y despotismo: ¡Quien no es de la opinión de César es enemigo de César! (Vivas manifestaciones de asentimiento acogieron el final de este alegato, que constantemente fué escuchado por el tribunal y por el auditorio en el más atento silencio.)

La causa se citó para sentencia al día siguiente.

El día siguiente, 6, al abrirse la audiencia, el tribunal pronunció su fallo absolviendo á los 5 acusados.

He aquí los considerandos de la sentencia (1) en lo que se refiere al señor Montluc: "Considerando: que era cónsul general de México en Francia; que con ese carácter recibía de su gobierno los despachos; que le dirigía notas y le hacía comunicaciones con el propio carácter, de las cuales notas y comunicaciones se han producido copias en la au-

(1) Publicamos el texto íntegro en los *Anexos*.

diencia y las cuales demuestran su deseo de servir á Francia llevando al conocimiento, tanto de S. M. como de sus ministros, lo que él consideraba ser la verdad."

V

Entrada de los franceses en México

El 7 de mayo, Juárez salió de México, donde hizo su entrada el general Forey el 10 del mes siguiente:

Palacio Nacional. San Luis Potosí, 11 de junio de 1863.

En virtud del decreto de 29 del pasado que declara que esta ciudad es provisionalmente la capital de la República, el gobierno supremo se ha trasladado á ella y en ella ha fijado desde ayer su residencia, estableciendo sus oficinas y los servicios administrativos. Lo comunico á Ud. de parte del Presidente para que proceda Ud. en su consecuencia y envíe su correspondencia por la vía de Tampico.

Fuente.

El 18 de junio, el general Forey constituyó en México un gobierno provisional, compuesto de una junta superior que nombró él mismo y de un triunvirato y una asamblea

de notables, que en número de 215 habían de ser nombrados por la junta superior.

Esta, compuesta de 35 miembros, contenía en su seno al padre Miranda, otros tres padres, entre los cuales figuraba el jesuita Arriaga, 15 exministros ó altos funcionarios del gobierno de Santa Anna, muchos ministros de Miramón, un francés que lo era el general Woll, un negociante español llamado Miranda, el superintendente de las propiedades de la Iglesia, el general Castillo, marqués español.

Esta junta organizó el triunvirato con los señores Almonte, Salas y Labastida, Arzobispo de México.

Entre tanto, el 1º de julio, el honorable señor Maneyro, Cónsul de México en el Havre, había protestado contra el retiro de su exequátur.

Véase la respuesta del señor Drouyn de Lhuys.

DROUYN DE LHUYS AL SEÑOR LUIS MANEYRO.

París, 7 de julio de 1863.

Señor: he recibido la carta que Ud. me hizo el honor de dirigirme el 1º de este mes, para devolverme el exequátur que se le retiró por decreto imperial de 15 de junio último.

No debo discutir con Ud., señor, los motivos de esa medida. Sin embargo, como las

observaciones que Ud. me dirige, me parecen inspiradas en parte por el legítimo deseo de poner á salvo la consideración personal de que goza Ud. en el Havre y de la cual dan pruebas los honorables testimonios adjuntos á su carta, no vacilo en declarar que dichos motivos no son de tal naturaleza que puedan perjudicar la consideración de que Ud. goza. Se comprenderá generalmente, por lo demás, que al permitir á los cónsules mexicanos, nombrados por el gobierno de Juárez, que continuaran desempeñando un mandato que el estado de guerra autorizaba suficientemente á considerar anulado, el gobierno del Emperador pone por condición implícita á la tolerancia de que usa á su respecto, la de que dichos cónsules observarán siempre la mayor reserva y se abstendrán de todo manejo político. Ahora bien: habiendo demostrado la investigación judicial de que Ud. acaba de ser objeto, que Ud. había faltado á los deberes especiales que al respecto le imponían las circunstancias, la medida que yo he creído de mi deber proponer á S. M., ha sido plenamente justificada, por más que esos hechos no hayan tenido la apariencia de un delito que cayera bajo la sanción de la ley penal.

Reciba Ud., señor, las seguridades de mi perfecta consideración.

Drouyn de Lhuys.

EL GENERAL BAZAINE

Informado el Emperador de los sucesos de México, confirió por decreto del 2 de julio, el grado de mariscal al general Forey, á quien al mismo tiempo llamó á Francia, substituyéndolo con el general Bazaine.

La junta superior eligió 215 notables, que el 10 de julio se pronunciaron por el establecimiento de una monarquía y decidieron que la corona sería ofrecida al archiduque Maximiliano.

Una diputación, en la que figuraban los señores Gutiérrez de Estrada, el español Hidalgo, el general francés Woll y el padre Miranda, se dirigió para el efecto á Miramar.

El 12, la regencia del *imperio* dirigió la comunicación siguiente al señor Montluc:

ARROYO Á MONTLUC

Palacio de la Regencia del Imperio. México, 12 de julio de 1863.

La Regencia del Emperador se ha servido disponer que Ud. cese en sus funciones de Cónsul General de México en París y que entregue los objetos y archivos del consulado al cónsul, que designará el Excmo. Sr. Don Juan Francisco de Martín, enviado extraor-

dinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.

Y lo comunico á Ud. de orden suprema para su puntual cumplimiento.

El Subsecretario de Estado y de R. R. E. E.

J. M. Arroyo.

Antes de salir de México, el mariscal Forey concedió grados elevados de la orden de la legión de Honor á Márquez, célebre por los asesinatos de Tacubaya, á López, que más tarde entregaría á Maximiliano (1), y á un llamado Facio, que estuvo sujeto á un consejo de guerra por malversación.

Estas condecoraciones produjeron un efecto muy desagradable en el ánimo de los oficiales franceses.

El triunvirato Almonte trataba en vano de cosechar adhesiones, por medio del cebo de recompensas, restableciendo los títulos de nobleza y la orden de Guadalupe, instituída por Iturbide, con suntuosas pensiones. La *regencia* permanecía aislada.

Quizás se reconoció en las Tullerías que el señor de Saligny, lo mismo que el señor de Gabriac, no había ministrado sino erróneos informes acerca del estado de los partidos en

(1) La Historia ha probado que la traición de López á Maximiliano es una calumnia.—Nota del editor.

México; por lo demás, la negociación de su matrimonio con la señorita Luz Ortiz, de familia mexicana y ultra clerical, pudo hacer suponer que, en el cumplimiento de su misión se había preocupado tanto por sus propios intereses como por los de Francia; finalmente, la torpe composición de la junta superior, contraría á las instrucciones de Fontainebleau (3 de julio), debió satisfacer muy poco al Emperador Napoleón III.

Se decidió su retiro. El señor de Montholon fué nombrado para reemplazarlo. El señor de Saligny no prolongó su permanencia en México sino hasta diciembre, para la conclusión de su matrimonio.

Forey volvió á Francia: Bazaine tomó el mando en jefe desde el 1º de octubre. Por supuesto, el señor de Montluc no hizo caso alguno de las prevenciones de la regencia imperial en lo relativo á la entrega de los archivos del consulado general.

Pidió órdenes al gobierno constitucional, las cuales no le llegaron, sino hasta fines de noviembre, á causa de la dificultad de las comunicaciones.

He aquí su tenor:

Palacio Nacional.—San Luis Potosí, 18 de abril de 1863.

El ciudadano Presidente ha estimado oportuno decidir que Ud. cese de ejercer las fun-

ciones consulares y ponga en lugar seguro los archivos; para el efecto, lo mejor sería depositarlos en el consulado de alguna nación amiga.

Al mismo tiempo, el ciudadano Presidente me encarga, y lo hago con mucho gusto, que manifieste á Ud. el reconocimiento más expresivo por la lealtad, inteligencia y abnegación con que ha desempeñado su mandato.

Me es muy grato ofrecer á Ud. de nuevo la expresión de mi distinguida estima y la consideración que Ud. tanto merece.

Fuente.

Al mismo tiempo, recibía de Juárez la siguiente carta en que el Presidente le manifiesta su simpatía y su reconocimiento por los servicios prestados á la causa del derecho.

San Luis Potosí, 22 de septiembre de 1863.

Muy querido señor, de toda mi consideración:

Tengo el placer de contestar sus estimadas de 11 de junio, 15 de julio y 1º de agosto, y le manifiesto mi muy sincera pena por las iniquidades cometidas con su persona y la violación de su consulado, bajo el pretexto de inculparle maniobras é inteligencia contra el gobierno de S. M.; me regocijo al mismo tiempo de que, después de haber asistido á 5 audiencias en compañía de D. Luis Maneyro,

cónsul mexicano en el Havre, de Rodríguez, Laveyrière y Boué, haya sido Ud. absuelto de esa acusación, con justificaciones que le honran.

Aprovecho la ocasión para renovar á Ud. la seguridad de la consideración y estima de su afmo. S. Q. B. S. M.—*Benito Juárez.*

VI

Entrevistas con el Marqués de Montholon

A pesar de los peligros que corriera el Sr. de Montluc que, si hubiera sido condenado, habría sido transportado administrativamente á Cayena en virtud de la ley de seguridad general, todavía en vigor, no vaciló, sin embargo, en hacer una última tentativa en favor de la política de paz. La desgracia en que había caído Saligny lo estimulaba.

Vió dos veces á Montholon antes de su partida, y conforme á los deseos de este diplomático, dió cuenta de sus entrevistas al presidente Juárez.

Fué la última vez que la escribió.

Habiendo cesado de ser cónsul general, consideró que ya no le era lícito, en su calidad de ciudadano francés, seguir en relaciones con un gobierno que ya no las tenía con Francia.

He aquí su última carta al presidente Juárez:

París, 30 de noviembre de 1863.

Excmo. Señor.

El marqués de Montholon ha sido nombrado enviado extraordinario en México, en lugar del Conde de Saligny, y se embarcará el 2 de diciembre en Southampton para Veracruz con su secretario, Vizconde de Chateaubriand.

Deseando ocuparme hasta el fin en evitar la continuación de la guerra entre el gobierno de V. E. y el de mi patria, acabo de tener dos entrevistas con ese ministro plenipotenciario; me he aprovechado de ellas para manifestarle mi esperanza de que su misión allane las dificultades existentes entre Francia y México y para protestarle mis buenas intenciones personales que, por más que, sin duda hayan sido mal interpretadas, siguen siendo abrigadas por mí.

El señor de Montholon me contestó que el Emperador no podía estar mejor dispuesto en favor de México y que sabía dar á las circunstancias lo que ellas pedían; pero que S. M. se ha mostrado muy irritado por las medidas tomadas por V. E. contra las fuerzas francesas. Añadió: “Mi deber consiste en esforzarme por desempeñar á satisfacción del Emperador la misión de confianza que acaba de conferirme; Ud. puede escribir al Sr. Juárez que yo

no tengo facultades para hacer y deshacer gobiernos; pero que voy á México dispuesto á proceder como hombre de bien, como hombre honrado." Se me han comunicado ciertas condiciones atribuidas al Sr. Doblado; ellas contienen exigencias imposibles é incompatibles con nuestra situación en México y que prescinden de los hechos consumados. Por lo demás, nosotros no deferiremos tampoco á todas las pretensiones de las autoridades establecidas en la capital.

En una palabra, el nuevo ministro de Francia no tiene ni prevenciones ni rencores personales que satisfacer; sin duda, los consejos interesados de los miembros principales de la comisión de la Regencia imperial y otros personajes, no dejarán de salirle al paso; pero estará dispuesto, de acuerdo con el general Bazaine, á escuchar con imparcialidad las proposiciones que se le hagan con la mira de llegar á un acuerdo entre todos los mexicanos.

El señor de Montholon se extendió con suma benevolencia acerca de diversos puntos importantes.

"¿No piensa Ud., me dijo, que los partidarios de Juárez se acomodarían al régimen monárquico?"

—No, respondí; y menos creo que se acomoden á un príncipe austriaco presentado por Almonte."

Al oír estas palabras, exclamó, poco más ó

menos, como el general Forey el día de su salida de París, "que era preciso no considerar á este general mexicano, sino como un lugar teniente provisional del gobierno que habría de establecerse; y me aseguró que el archiduque Maximiliano, á fuer de hombre de ideas liberales, se sometería al veredicto de la nación mexicana, cuando éste fuera definitivamente pronunciado."

Sea de ello lo que fuere, las últimas palabras del marqués de Montholon, al separarnos, fueron las siguientes:

"No tengo que ocuparme del pasado: tengo entera latitud, pero debo obedecer las órdenes que me ha dado el Emperador. Acogeré las proposiciones aceptables: lo imposible no está en mi mano. Es necesario que ellos me ayuden: dígaselos y escríbale (1)".

Soy, etc., Q. B. S. M.—*Montluc.*

(1) Montluc no volvió á escribir á Montholon, porque no obtuvo contestación de Juárez, con quien dejó de estar en correspondencia hasta que Francia decidió el retiro de sus tropas.